



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA
DAC/012/2020
06 de enero de 2020

LIC. PAMMELA MÉNDEZ CUEVAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE. -

En atención a lo solicitado a esta Dirección, de informar dentro de los cinco primeros días de cada mes, referente a las solicitudes recibidas en esta área que realizan las personas para ejercer el derecho de la debida protección de datos personales, en uso de la prerrogativa establecida en la disposición Cuadragésima Tercera de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posición de los Entes Obligados, vigente en el Estado; informo que en el periodo comprendido del uno al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve:

- En los archivos de esta oficina no se encontró solicitud por parte de persona alguna para ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) de la protección de datos personales.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

ING. ÁNGELES RODRÍGUEZ AGUIRRE
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA

"2020, año de la cultura para la erradicación del trabajo infantil"

c.c.p. Archivo/Minutario
ING.ARA/CP.MLGR